

The background of the entire page is a collage of various community events and people. It includes a group photo of many people, a man in a vest speaking, a group of people in a meeting, a man with a microphone, two men in caps, a man with a cane, and a group of people at the bottom. The collage is overlaid with a dark red geometric pattern of intersecting lines.

PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 ✧ 2027

**1^{ER} INFORME DE
ACTIVIDADES**

**MANUEL
CANALES**
— REGIDOR —

1er Informe de Actividades

Escanea el código para visualizarlo



**MANUEL
CANALES**
— REGIDOR —

Contenido

Presentación	4
Ayuntamiento	5
Regidor Manuel Canales Pérez	6
Sesiones de Cabildo	7
Sesiones Solemnes Públicas del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto	9
Sesiones Ordinarias Públicas del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto	9
Sesiones Extraordinarias del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto	11
Participaciones en asuntos generales en temas de interés para la ciudadanía	13
Participaciones en modificaciones a Marco Normativo	14
Comisiones	16
Comisión Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	18
Comisión Especial de Movilidad	20
Comisión Permanente de Hacienda Municipal	22
Comisiones Conjuntas	24
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)	25
Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP)	26
Mesas de trabajo	27
Atención Ciudadana	28
Colaboración en el Programa “Faenas de la Transformación”	30
Actividades deportivas	32
Resoluciones	34
Resoluciones Presentadas	37
Solicitudes al Alcalde	39
PMD 2024-2027	41
Otras solicitudes gestionadas	44
Asistencia a firmas de convenios de colaboración	46
Eventos y actividades	48
Agradecimientos	56

Presentación

El 5 de septiembre del año 2024, protesté guardar y hacer guardar la Constitución General de la República, la Constitución Política del Estado de Hidalgo y las leyes que de ellas emanen, para el desempeño de mis funciones en el Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, periodo 2024 – 2027. Mi principal propósito es contribuir como integrante de ese Órgano Colegiado en la transformación de la ciudad, con el objetivo de lograr un cambio verdadero, que garantice una vida digna con derechos plenos y oportunidades para todas y todos los habitantes de Pachuca.

El cambio que exige la población en nuestra ciudad, es resultado de la inconformidad y el malestar ciudadano, por eso me he propuesto desde el ámbito de mi competencia, impulsar iniciativas, propuestas y acciones que surjan desde los mecanismos de participación ciudadana. Dentro de estos cambios, se tiene que denunciar la corrupción, la impunidad, el abuso del poder, y cualquier conducta que afecte el correcto desempeño de la administración pública municipal.

Es importante tener presente que un cambio verdadero implica el auténtico ejercicio de la democracia, el derecho a decidir de manera libre, sin presiones ni coacción, y que la representación ciudadana se transforme en una actividad de servicio a la colectividad, vigilada, acompañada y supervisada por el conjunto de la sociedad.

Ratifico mi compromiso con el proyecto que encabeza el Presidente Municipal Constitucional de Pachuca, el Lic. Jorge Alberto Reyes Hernández, con la firme convicción de hacer de Pachuca la Capital de la Transformación, pues como lo refiere, no solo es un cambio de administración, también es un proceso de transición que parte de un cambio de mentalidad y del actuar público.

Se avanza en este nuevo proyecto de la administración pública que se caracteriza por una cultura de servicio, compromiso, transparencia y honestidad, donde no hay espacio para servidores públicos que no tengan la convicción de servir a la gente y atender con inclusión un gobierno municipal.

En un sentido de responsabilidad presento mi informe anual de actividades y gestión de Regidor, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 69, fracción X Bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

Como Regidor del H. Ayuntamiento del municipio de Pachuca de Soto, seguiré los principios de transformación del país y del cambio profundo, haciendo valer los principios y postulados que dan guía al gobierno reformador.

Atentamente: Regidor Manuel Canales Pérez.

**MANUEL
CANALES**
REGIDOR

Ayuntamiento

El Ayuntamiento es el órgano de gobierno municipal, colegiado y deliberante, de derecho público con personalidad jurídica, autonomía y patrimonio propio, a través del cual, el pueblo, en ejercicio de su voluntad política, realiza la autogestión de los intereses de la comunidad en los términos de la legislación aplicable.

Es electo por voto popular directo, salvo cuando se conforme un consejo municipal, y esté integrado por la persona Titular de la Presidencia Municipal, de las Sindicaturas y Regidurías, electos en los términos de la Constitución Política y la Ley Electoral del Estado de Hidalgo. Para el desempeño de sus funciones, el Ayuntamiento se auxilia en la Secretaría General Municipal y la persona titular de la Oficialía Mayor.

Tiene competencia plena y exclusiva sobre el territorio, la población y la organización política y administrativa del Municipio. Le corresponde ejercer las facultades y cumplir las obligaciones necesarias para el ejercicio de sus atribuciones conforme al marco jurídico federal, estatal y municipal.

(Referencia a las Disposiciones Generales del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo).



MANUEL CANALES

REGIDOR



- **50 Sesiones de Cabildo**
- **5 Comisiones / Comités**
- **43 Sesiones de Comisión**
- **+250 Ciudadanos atendidos**
- **36 Faenas de la transformación**
- **11 Actividades deportivas**
- **3 Resoluciones emitidas**
- **+100 Solicitudes al Alcalde**
- **+100 Eventos y actividades**

Sesiones de Cabildo

50

**MANUEL
CANALES**
REGIDOR

Las Sesiones de Cabildo son reuniones oficiales del órgano colegiado municipal, conocido como Cabildo, en las que se deliberan y toman decisiones sobre asuntos públicos dentro de su competencia que son de interés para la sociedad. Este órgano está conformado por una Presidencia, las Sindicaturas y Regidurías.

Existen sesiones de cabildo ordinarias, extraordinarias, especiales y solemnes; por regla general son de orden público, salvo excepción serán privadas; y durante estas sesiones se discuten asuntos de interés general, las decisiones que se tomen tienen carácter oficial y deben quedar registradas en actas.



SESIONES SOLEMNES

**Primera Sesión Solemne
Pública del H. Ayuntamiento
de Pachuca de Soto, Hidalgo**

05/09/2024

Se tomó protesta a las y los integrantes de este H. Ayuntamiento, realizada en Plaza Independencia de esta Ciudad.

SESIONES ORDINARIAS

**Primera Sesión
Ordinaria Pública**

12/09/2024

Se aprobó la integración de Comisiones entre los miembros del Ayuntamiento y se autorizó la renovación de contratos de residuos sólidos.

**Segunda Sesión
Ordinaria Pública**

26/09/2024

Se aprobó el contenido del Proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria.

**Tercera Sesión
Ordinaria Pública**

10/10/2024

Se realizaron mesas de trabajo, se instaló el Consejo Municipal de Población y se autorizó la renovación de contratos de comodato sobre bienes inmuebles.

**Cuarta Sesión
Ordinaria Pública**

24/10/2024

Se tomó protesta a la Titular de la Secretaría de Contraloría y Transparencia del Municipio; se aprobó enviar a la Comisión Especial de Desarrollo Económico el proyecto para regular las tarifas de estacionamientos y se aprobó el convenio sobre aplicación de exámenes de control y confianza a la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.

**Quinta Sesión
Ordinaria Pública**

24/10/2024

Se aprobó la modificación de requisitos para la celebración de matrimonio civil. Expuse la emergencia de abordar el tema de movilidad y propuse valorar el uso racional de los vehículos automotores, para contribuir a una movilidad inclusiva, segura, accesible y sostenible al cuidado ambiental.

**Sexta Sesión
Ordinaria Pública**

28/11/2024

Se aprobó la instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública; autorización de convenios con escuelas e Institutos; INSUS y la Secretaría de Hacienda. Hice un reconocimiento a la instancia de planeación y evaluación por incorporar mis propuestas en el PMD 2024-2027.

**Séptima Sesión
Ordinaria Pública**

12/12/2024

Se autorizó la contratación de servicios de actualización catastral; y la contratación del servicio de energía eléctrica para la iluminación del Puente Atirantado.

**Octava Sesión
Ordinaria Pública**

19/12/2024

Colaboramos para la certeza jurídica en terrenos y casas existentes en algunas colonias de la ciudad y con la conducción del Gobierno del Estado de Hidalgo contarán con escrituras que protejan su patrimonio.

**Novena Sesión
Ordinaria Pública**

15/01/2025

Se aprobaron importantes convenios para otorgar oportunidades hacia los jóvenes mediante becas otorgadas por diversas instituciones universitarias, mediante convenios.

**Décima Sesión
Ordinaria Pública**

30/01/2025

Se aprobaron convenios con instituciones educativas de nivel medio superior y universidades. Realicé un posicionamiento para expresar la emergencia que presenta nuestro país por la deportación migratoria que está realizando Estados Unidos.

Décima Primera Sesión Ordinaria Pública	13/02/2025	Se aprobaron temas a favor de la población y convenios de colaboración con escuelas; fue planteada una reforma para una proporcionalidad justa en la aplicación de sanciones sobre construcciones y acciones urbanas.
Décima Segunda Sesión Ordinaria Pública	26/02/2025	Se aprobaron convenios en beneficio de la población y apoyo institucional a organismos de asistencia pública, así como un acuerdo para la capacitación de los servidores públicos del Municipio.
Décima Tercera Sesión Ordinaria Pública	19/03/2025	Se aprobaron convenios de colaboración con instituciones educativas; y con la UAEH, para implementar proyectos académicos, científicos, culturales y de vinculación. Se autorizó un convenio con OXXO para realizar pagos de servicios del municipio. Se resolvió el descuento en el pago del impuesto predial a las personas adultas mayores.
Décima Cuarta Sesión Ordinaria Pública	27/03/2025	Se determinó aprobar acuerdos con instituciones educativas y se aprobaron descuentos en el pago de contribuciones para comerciantes vendedores de barbacoa y concesionarios de espacios en los mercados de la ciudad.
Décima Quinta Sesión Ordinaria Pública	11/04/2025	Se aprobó la disposición administrativa "Por una Pachuca Libre de Maltrato Animal"; y acuerdos de colaboración para ampliar las oportunidades educativas; se determinó aprobar un acuerdo de colaboración con el Colegio del Estado de Hidalgo, para mejorar la profesionalización del servicio público y promover una buena gobernanza.
Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública	24/04/2025	Se aprobó un acuerdo para realizar programas que mejoren el entorno social y económico de las personas con discapacidad. Se presentó una iniciativa para la creación del "Reglamento para la Defensa de los Derechos y Orientación de Personas Migrantes en el Municipio de Pachuca de Soto".
Décima Séptima Sesión Ordinaria Pública	08/05/2025	Se aprobó el convenio de colaboración con: En Familia Rompamos el Silencio A.C.; Blue Women Pink Men A.C. y Distribuidora Kroma. Se autorizó firmar convenio con el Tec de Monterrey para impulsar la educación, promover la investigación y brindar apoyos en colegiaturas.
Décima Octava Sesión Ordinaria Pública	22/05/2025	Se autorizó celebrar Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Municipio, solicitado por el Presidente Municipal Constitucional.
Décima Novena Sesión Ordinaria Pública	12/06/2025	Se presentó una iniciativa para reformar el Bando de Policía y Gobierno. Se presentaron facultades para fortalecer las atribuciones de la Comisión de Agua del Ayuntamiento. Estudio para la integración del Reglamento de Lucha Libre y Boxeo Profesional. Convenios con Instituciones educativas para becas. Convenio con CAASIM. Se aprobó el resolutivo sobre la petición de vecinos de la calle Arcos de Querétaro.
Vigésima Sesión Ordinaria Pública	26/06/2025	Se aprobó el convenio de colaboración con la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas; con la fundación Marie Stopes México A.C. Acuerdo con Visión Mundial de México A.C. Modificación al Reglamento de Construcciones y Acciones Urbanas.

Vigésima Primera Sesión Ordinaria Pública	10/07/2025	Presenté una propuesta para Impulsar una campaña de capacitación en educación vial para garantizar el derecho a la movilidad con enfoque humanista, que priorice la vida, la empatía y el respeto en nuestras calles y el espacio público
Vigésima Segunda Sesión Ordinaria Pública	24/07/2025	Presenté una propuesta para Impulsar una campaña de capacitación en educación vial para garantizar el derecho a la movilidad que priorice la vida, la empatía y el respeto.
Vigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública	14/08/2025	Presenté una proyecto de iniciativa para añadir facultades al trabajo de los regidores que fomenten la participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas.
SESIONES EXTRAORDINARIAS		
Segunda Sesión Extraordinaria Pública	17/09/2024	Tuvo lugar de presentación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025.
Tercera Sesión Extraordinaria Pública	23/09/2024	Se aprobó el dictamen de resolución de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, respecto a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025.
Cuarta Sesión Extraordinaria Pública	30/09/2024	Se aprobó la firma de convenio de colaboración entre el Municipio y la operadora de eventos del Estado de Hidalgo, se designó la integración de las Comisiones Especiales y a integrantes de 3 comisiones.
Quinta Sesión Extraordinaria Pública	18/10/2024	Se aprobó el nombramiento de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Municipal.
Sexta Sesión Extraordinaria Pública	25/10/2024	Se trató y aprobó la segunda modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024.
Séptima Sesión Extraordinaria Pública	13/11/2024	Se aprobaron descuentos para el "Buen Fin 2024" en el impuesto predial. Se presentó la segunda modificación al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio. Firma de convenio con CFE.
Octava Sesión Extraordinaria Pública	29/11/2024	Se aprobó el contenido del acta de la Sexta Sesión Ordinaria. Presentación del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, se turnó a la Comisión de Hacienda.
Novena Sesión Extraordinaria Pública	13/12/2024	Se aprobó el Proyecto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, dictaminado por la Comisión Permanente de Hacienda, comprendiendo pago de luminarias, recolección y traslado de basura, pagos al IMMS y recursos para obras y bacheo.
Décima Segunda Sesión Extraordinaria Pública	22/01/2025	Se presentó y aprobó descuentos en trámites de renovación de licencias de funcionamiento de establecimientos mercantiles, para el primer trimestre del ejercicio fiscal 2025.
Décima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública	23/01/2025	Se aprobaron para su sanción, efectos legales y administrativos, minutas enviadas por el Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo.

Décima Quinta Sesión Extraordinaria Pública	06/02/2025	Aprobamos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2025, así como su tercera modificación correspondiente al año 2024.
Décima Sexta Sesión Extraordinaria Pública	03/03/2025	Se aprobó una reforma integral al Reglamento de Limpias, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio.
Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública	07/03/2025	Presentación y aprobación del Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de reforma al Poder Judicial del Estado de Hidalgo.
Décima Octava Sesión Extraordinaria Pública	31/03/2025	Se aprobó la primera modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.
Décima Novena Sesión Extraordinaria Pública	31/03/2025	Se autorizó la condonación de licencias de funcionamiento para los Centros de Atención Infantil del DIF Pachuca.
Vigésima Sesión Extraordinaria Pública	16/04/2025	Se aprobó la autorización para la firma del acuerdo entre el Municipio de Pachuca, Hidalgo, como ciudad anfitriona del campamento base del equipo y FWC2026 México S. DE R.L DE C.V ("FIFA26"), durante la Copa Mundial 2026.
Vigésima Primera Sesión Extraordinaria Pública	28/04/2025	Se aprobó la autorización para firmar un convenio de colaboración administrativa con el Gobierno del Estado de Hidalgo, a través de la Secretaría de Hacienda.
Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria Pública	17/06/2025	Se aprobó turnar a la Comisión de Hacienda Pública Municipal temas clave para optimizar los recursos públicos.
Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública	26/06/2025	Se aprobó la segunda modificación al presupuesto de egresos del ejercicio 2025; segunda modificación al resultado del ejercicio fiscal 2024; asignación de recursos no ejercidos de libre disposición en los años 2019-2023.
Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública	08/07/2025	Se determino un acuerdo con el INBAL para iniciar la restauración del Reloj Monumental, y un convenio de atención con el IMSS para los trabajadores del Municipio
Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública	01/08/2025	Presentación y aprobación al convenio de colaboración para establecer el mecanismo de operación y pagos que realizará el Gobierno del Estado de Hidalgo, en favor del Municipio por el servicio de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos urbanos a 3 inmuebles.

Participaciones en asuntos generales en temas de interés para la ciudadanía

- 1.-** Me pronuncié sobre la aprobación de renovación de contrato de residuos sólidos y de la necesidad de que existan mecanismos que optimicen el servicio de recolección de basura en la ciudad.
- 2.-** Respecto a la aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda referente a la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025 reafirmé mi postura hacia una recaudación equitativa, sin incremento de contribuciones.
- 3.-** Reconocí el trabajo de las personas que participaron para ocupar la Secretaría de Contraloría y Transparencia Municipal, tomando en cuenta que sus exposiciones mostraron su talento y conocimiento en materia de transparencia y rendición de cuentas.
- 4.-** Exhorté a los integrantes del cabildo y a las personas servidoras públicas del municipio, para adoptar la medida de no usar el vehículo un día a la semana, para contribuir a mejorar la movilidad en la ciudad.
- 5.-** El Plan Municipal de Desarrollo es un instrumento vital para la planeación integral del municipio, por lo que destaqué en la Asamblea diversas propuestas que realicé para su integración, entre las que sostuve la importancia que tiene el establecer políticas, estrategias y objetivos para el desarrollo urbano del territorio municipal, mediante la determinación de zonificación, destinos, normas de uso y aprovechamiento del suelo, así como acciones de conservación y el mejoramiento del suelo urbano.
- 6.-** Me pronuncié sobre la aprobación de proyecto de la Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, dictaminado por la Comisión de Hacienda, enfatizando que se debe efficientar, optimizar y transparentar la distribución y ejecución del gasto público.
- 7.-** Reafirmé la importancia de contribuir a la certeza y seguridad jurídica en terrenos y casas existentes en algunas colonias de la ciudad.



- 8.-** Intervine ante la H. Asamblea Municipal para exhortar a establecer mecanismos de atención y recepción de migrantes mexicanos originarios de la Ciudad de Pachuca de Soto, ante el eventual retorno derivado de las medidas tomadas por el gobierno de los Estados Unidos de América.
- 9.-** Intervine ante la Asamblea Municipal para dar a conocer la realización del primer Foro Metropolitano con Integrantes de la Asamblea Municipal y Servidores Públicos en Pachuca, con la intervención de académicos e investigadores del Colegio del Estado de Hidalgo.
- 10.-** Destaqué ante el Ayuntamiento la importancia de la firma de un convenio marco de colaboración con el Colegio del Estado de Hidalgo, para el efecto de potencializar el desarrollo profesional de los servidores públicos de la Administración Pública Municipal.
- 11.-** Ante la H. Asamblea planteé revalorar las actividades de la celebración de la Feria Patronal de San Francisco como un área de oportunidad para diversificar su temática en áreas de cultura, tradiciones y turismo.



Participaciones en modificaciones a Marco Normativo

- 1.-** Participé en las mesas de trabajo para revisión del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, a Convocatoria de la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, en temas sustantivos de atribuciones de Comisiones.
- 2.-** Se analizó y aprobó el proyecto de decreto que propuso el Regidor Francisco de Jesús Pérez Ballesteros para reformar el artículo 443 del Reglamento de Construcciones y Acciones Urbanas del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, en relación a la proporcionalidad en el cobro de multas.
- 3.-** Se revisó lo relativo a la regulación de las tarifas de estacionamientos. Se concluyó en la necesidad de instalar la Comisión Consultiva para resolver este asunto y se exhortó a cumplir con el contenido del Artículo 13 Ter del Reglamento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio.
- 4.-** Participé con voz en el estudio y análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que modificó el Reglamento de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Pachuca.
- 5.-** Participo con voz en la Sesión Conjunta de las Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; y Especial de Participación Ciudadana en la cual se analiza el proyecto de decreto que crea el Reglamento de Delegaciones y Subdelegaciones del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.



Comisiones

3

**MANUEL
CANALES**
REGIDOR

Para el correcto desempeño de sus funciones, el Ayuntamiento cuenta con Comisiones Permanentes y Especiales, las cuales se encargan de conocer, atender, estudiar, analizar y emitir proyectos de resolutivos, para solucionar los problemas municipales, así como vigilar se ejecuten sus disposiciones y Acuerdos.

Las Comisiones actúan de conformidad con lo que establece la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica Municipal, el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pachuca y demás disposiciones en la materia. De acuerdo a la naturaleza de los asuntos de que se trate, una Comisión podrá conocer de manera conjunta con otras comisiones.

(Referencia al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo).

Comisiones Permanentes:

Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.

Derechos Humanos.

Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.

Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Salud y Sanidad.

Educación y Cultura.

Hacienda Municipal.

Protección Civil.

Asuntos Metropolitanos.

Niñez, Juventud y Deporte.

Comercio y Abasto.

Igualdad y Género.

Adultos Mayores.

Medio Ambiente.

Mejora Regulatoria.

Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas.

Comisiones Especiales:

Fomento Económico.

Participación Ciudadana.

Espectáculos Públicos.

Servicios Públicos Municipales.

Movilidad.

Anticorrupción.

- **Coordinador**
- **Integrante**



Sesiones de Comisión 43

Comisión Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Integrantes

Coordinador: Regidor Manuel Canales Pérez.
Secretario: Regidor Juan de Dios Rosas Meneses.
Integrante: Regidora Elizabeth Regnier Cano.

La Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial se encarga de revisar y proponer reglas sobre obras públicas, desarrollo urbano, ecología y nombres de calles. También analiza convenios con otros municipios para realizar obras, sugiere proyectos de construcción, y propone soluciones a problemas de vivienda y asentamientos humanos junto con otros niveles de gobierno. Vigila que se actualicen los programas de desarrollo urbano, revisa temas relacionados con fraccionamientos, licencias de construcción, tenencia de la tierra y cuidado del medio ambiente. Además, establece políticas para el uso adecuado del suelo, participa en acciones para mejorar los asentamientos humanos y colabora con autoridades estatales y federales en la creación y manejo de reservas territoriales. Aunado a que cumple con cualquier otra tarea que le asigne el Ayuntamiento.

(Referencia al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo).



Fotografía: Facebook (2025) Humberto Veras Godoy.

SESIONES ORDINARIAS		
Primera Sesión	24/09/2024	Se designó como secretario de la Comisión, al Regidor Juan de Dios Rosas Meneses y se presentó la propuesta y aprobación del calendario de Sesiones.
Segunda Sesión	08/10/2024	Se recibieron 88 expedientes y un archivo digitalizado para ponerlos a disposición de los integrantes de la Comisión para su consulta, análisis y revisión.
Tercera Sesión	19/11/2024	Se recibió la comparencia del Secretario de Obras Publicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad; quien informó el estado de la Secretaría y los criterios que rigen el programa de Bacheo.
Cuarta Sesión	10/12/2024	Se dio a conocer el contenido del Artículo 45 del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que indica que el municipio deberá tener un representante ante la Comisión Estatal para la Atención de Asentamientos Humanos Irregulares.
Quinta Sesión	09/01/2025	Se aprobó el calendario de sesiones del año 2025 y se dieron a conocer observaciones al acta de entrega recepción de la de la comisión en la administración anterior.
Sexta Sesión	04/02/2024	Se dio a conocer a la comisión, la información proporcionada por al Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad respecto a fraccionamientos municipalizados, y la importancia de contar con un representante en la Comisión Estatal para la Atención de Asentamientos Humanos Irregulares del Gobierno del Estado de Hidalgo.
Séptima Sesión	04/03/2025	Se informó sobre la petición a la Secretaría General Municipal sobre el nombramiento del representante municipal ante la Comisión Estatal para la Atención de Asentamientos Humanos y sobre el estatus de los fraccionaientos no municipalizados.
Octava Sesión	01/04/2025	Se informó a la comisión los resultados del Primer Foro Metropolitano, impartido por el Colegio Libre del Estado de Hidalgo; el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable compartió información sobre el Ordenamiento Ecológico Local. La Dirección de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Obras Públicas expuso los lineamientos para la colocación de objetos de control en los accesos de fraccionamientos y colonias.
Novena Sesión	06/05/2025	Se llevó a cabo la presentación y aprobación del proyecto de Plan de Trabajo de la Comisión en virtud de la aprobación y publicación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
Décima Sesión	03/06/2025	El Tesorero Municipal y el Director de Catastro presentaron los avances de la actualización catastral para la planeación y operación de las áreas del gobierno municipal y para la elaboración del PMDU.
Décima Primera Sesión	01/07/2025	La titular de la Comisión Estatal de Vivienda, nos expuso el Plan de Vivienda y el avance de la regularización de los fraccionamientos objeto de condonación de contribuciones. El titular del IMIP compartió los avances de la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.
Décima Segunda Sesión	05/08/2025	El Director General de CITNOVA Hidalgo explicó el impacto que generan los "Jales Mineros" y los programas que impulsan. El Director de Protección Civil, nos compartió el Atlas de las Zonas de Riesgo, vinculado con los Asentamientos Humanos y el Desarrollo Urbano.

Comisión Especial de Movilidad

Integrantes

Coordinador: Regidor Manuel Canales Pérez.
Secretario: Regidor Humberto Augusto Veras Godoy.
Integrante: Regidora Ivonne Berenice Espitia Garnica.

La Comisión Especial de Movilidad tiene como función principal mejorar la movilidad en Pachuca. Para ello, revisa y propone leyes y reglamentos que ayuden a hacer más eficiente y segura la movilidad en la ciudad. También sugiere medidas al Ayuntamiento, promueve la participación ciudadana, y vigila que se cumplan las normas relacionadas con este tema. Además, organiza reuniones con distintos sectores involucrados en la movilidad y propone convenios con autoridades federales, estatales y organizaciones sociales. Así mismo, la comisión realiza cualquier otra tarea que le asigne el Ayuntamiento.

(Referencia al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo).



SESIONES ORDINARIAS

Primera Sesión	08/10/2024	Se ratificó la designación como Secretario de la Comisión al Regidor Humberto Augusto Veras Godoy y se aprobó el calendario de sesiones. Se contó con la participación de distintos servidores públicos que refirieron el compromiso de atender la problemática de la movilidad.
Segunda Sesión	12/11/2024	Informé sobre el acto de entrega-recepción llevado a cabo; se propuso a los integrantes de la comisión realizar un foro sobre Movilidad y el envío de información por medio de plataformas digitales de asuntos inherentes a la Comisión.
Tercera Sesión	10/12/2024	La titular de la Secretaría de Desarrollo Económico informó sobre los programas "Bici Capital" y "Pachuca en Bici" implementados en administraciones pasadas.
Cuarta Sesión	09/01/2025	Se aprobó el calendario de sesiones de la comisión para el año 2025.
Quinta Sesión	04/02/2025	Se informó sobre datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad Pública respecto a estadísticas de tránsito municipal; el Secretario de Planeación y Evaluación junto con el Director del IMIP informaron acciones previstas sobre movilidad inclusiva y se aprobó exponerle al Presidente Municipal la necesidad de retomar el tema de ciclovías.
Sexta Sesión	04/03/2025	Contamos con la presencia de representantes de agrupaciones ciclistas. El Director del Colegio del Estado de Hidalgo nos habló sobre el trabajo que ha realizado y su compromiso con nuestra Ciudad.
Séptima Sesión	01/04/2025	Los titulares de la Secretaría de Desarrollo Económico y del IMIP, expusieron las acciones previstas en el programa "Domingo Peatonal" en Avenida Revolución y entornos Urbanos Innovadores; y se informó el resultado del Primer Foro Metropolitano impartido a servidores públicos por el Colegio del Estado de Hidalgo, para temas de profesionalización y capacitación en gobiernos innovadores.
Octava Sesión	06/05/2025	Se llevó a cabo la presentación y aprobación del proyecto de Plan de Trabajo de la Comisión en vinculación al PMD 2024-2027 de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Novena Sesión	03/06/2025	Analizamos los programas y acciones implementados por el Secretario de Servicios Públicos Municipales y el Director de Mercados, Comercio y Abasto, en la cual se solicitó el padrón del comercio ambulante en la ciudad respecto a la anterior y actual administración.
Décima Sesión	01/07/2025	Se informó el contenido y estatus de la implementación de una campaña de educación vial solicitada a la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca, la cual informó el avance institucional y programa de acción, así como la regulación y designación de prestación de servicios de arrastre, salvamento, guarda y depósito de vehículos.
Décima Primera Sesión	05/08/2025	El Director de Tránsito y Vialidad de Pachuca, informó sobre el estatus de los Bici Estacionamientos; el Dr. José Roberto González Reyes de CITNOVA expuso la Movilidad Sostenible en la Planeación Territorial, y los servicios que proporciona para aportar al municipio. Se analizó la propuesta para fomentar la visibilización de la pirámide de la movilidad.

Comisión Permanente de Hacienda Municipal

Integrantes

Coordinador: Síndica Arely Sánchez Olivares.

Secretario: Regidor Juan de Dios Rosas Meneses.

Integrante: Regidores del H. Ayuntamiento.

La Comisión de Hacienda Municipal tiene como tarea principal cuidar el buen manejo del dinero del municipio. Para ello, se encarga de vigilar que los ingresos y gastos se hagan según el presupuesto, revisar los proyectos de leyes sobre ingresos y egresos, y proponer formas de mejorar la recaudación y el uso del dinero público. También revisa cada mes los informes de la Tesorería, analiza reglas relacionadas con la organización del gobierno municipal y sugiere mejoras para hacerlo más eficiente. Además, supervisa el control del patrimonio del municipio y cumple con cualquier otra función que le asigne el Ayuntamiento.

(Referencia al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo).



SESIONES ORDINARIAS		
Primera Sesión	18/09/2024	Se designó y aprobó al Secretario de la Comisión y el calendario de sesiones de la comisión.
Segunda Sesión	08/10/2024	Se entregaron los estados de actividades de ingresos y egresos del Municipio agosto y septiembre del 2024.
Tercera Sesión	22/10/2024	Se estudió, analizó y discutió la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024.
Cuarta Sesión	20/11/2024	Contamos con la presencia del Titular de la Secretaría de Tesorería Municipal referente al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025.
Quinta Sesión	04/12/2024	Se explicó detalladamente el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025.
Sexta Sesión	18/12/2024	Se aprobaron asuntos para contribuir a reordenar y dar certidumbre jurídica a las viviendas de familias que han esperado soluciones durante años.
Séptima Sesión	26/12/2024	Se entregaron los estados de actividades de ingresos y egresos de octubre 2024. Se aprobó el Calendario de Sesiones para el año 2025. Se estudió y analizó la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos 2024.
Octava Sesión	15/01/2025	Se entregaron y aprobaron los estados de actividades de ingresos y egresos del municipio de noviembre 2024.
Novena Sesión	19/02/2025	Se analizaron asuntos de fundaciones que realizan acciones de beneficencia sin fines de lucro y los planteamientos de la población.
Décima Sesión	19/03/2025	Estudiamos y analizamos el oficio enviado por el representante legal de una Fundación, y el resolutivo del representante legal de una Casa Hogar, quienes solicitaron la condonación del pago del impuesto Predial del año 2025.
Décima Primera Sesión	24/03/2025	Se estudió y analizó la aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos 2025.
Décima Segunda Sesión	16/04/2025	Seguimos trabajando para atender los temas planteados por la ciudadanía y contribuir a resolver sus demandas.
Décima Tercera Sesión	21/05/2025	Se realizó el estudio y análisis del exhorto enviado por el Congreso del Estado sobre la administración eficiente de recursos públicos municipales y se analizó la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025.
Décima Cuarta Sesión	18/06/2025	Se analizó y estudió la segunda modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025.
Décima Quinta Sesión	16/07/2025	Analizamos los estados de actividades de ingresos y egresos del Municipio, correspondiente al mes de mayo 2025. Se explicaron las propuestas que sostuve para ampliar las facultades de la Comisión de Hacienda Municipal.

Comisiones Conjuntas

Las Comisiones del Ayuntamiento podrán trabajar y emitir resoluciones de manera conjunta cuando se trate de asuntos que involucren a dos o más de ellas, derivado de la remisión del turno que realice la persona que presida el Ayuntamiento. Dependiendo del tipo de asunto, una comisión podrá colaborar con otras en su análisis. Las comisiones pueden ser permanentes o especiales, y podrán actuar y dictaminar tanto de forma individual como en conjunto.

(Referencia al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo).

SESIONES CONJUNTAS		
Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y Comisión de Participación Ciudadana	22/10/2024	Atendimos una solicitud por parte vecinos del Fraccionamiento Geo Villas, en cuanto a la rehabilitación de la red de drenaje, acordándose canalizarlos a la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Hidalgo, por ser esta la ejecutora de obra.
Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; Comisión de Servicios Municipales y Comisión de Movilidad.	25/10/2024	Se autorizó la firma de convenio de coordinación para la cesión del pago de alumbrado público del Puente Atirantado entre el Estado Libre y Soberano de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Comisión de Fomento Económico, Comisión de Comercio y Abasto, y Comisión de Movilidad	06/11/2024	Se revisó la regulación de las tarifas de estacionamientos. Se destacó la necesidad de instalar la Comisión Consultiva para resolver este asunto y se exhortó a cumplir con el contenido del Artículo 13 Ter del Reglamento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio.
Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad; Comisión de Participación Ciudadana y Comisión de Movilidad.	07/03/2025	Se atendió al Comité Vecinal de la calle Arcos de Querétaro, en el fraccionamiento Los Arcos, a quienes se les había retirado una reja de control de acceso. Bajo su solicitud de devolución y reinstalación, se resolvió atender sus planteamientos en el marco de la normatividad aplicable por las instancias correspondientes.
Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	24/04/2025	Se analizó y aprobó el proyecto de decreto que propuso el Regidor Francisco de Jesús Pérez Ballesteros para reformar el artículo 443 del Reglamento de Construcciones y Acciones Urbanas del municipio de Pachuca en relación a la proporcionalidad con el cobro de multas.



Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)

Durante este año asistí a distintas actividades del Comité. En el 2024 se realizó la presentación y aprobación de la Modificación del Programa Anual de Obra 2024 y se presentó y aprobó el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027. Meses después se presentó y aprobó el Programa Anual de Obra 2025.

En la Primera Sesión participé como integrante y se aprobó el programa anual de obras 2025. Se determinaron las diferentes calles y colonias que serán atendidas con infraestructura de servicios básicos.

Se presentó la Estrategia Programática 2025, la cual es un conjunto de programas presupuestarios que permiten darle ejecución del Plan Municipal de Desarrollo que incluye los aspectos administrativos y estratégicos que coadyuvan en el cumplimiento de los objetivos y prioridades municipales.

Este 2025 se aplicará más de cincuenta millones de pesos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal (FAISM). La transformación en nuestra Ciudad debe priorizar las zonas de alta vulnerabilidad y conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría del Bienestar.



Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP)

Durante este año participé en la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Pachuca; posteriormente rendí protesta como integrante del Comité de Desarrollo Urbano de Pachuca de Soto con el objetivo de actualizar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano. Nuestro propósito es claro: crear una ciudad justa, equitativa y sostenible. Se presentó el inicio de la actualización del Programa Parcial de Desarrollo Metropolitano, con el fin de consolidar entre otras acciones centros de población seguros, donde el suelo se administre de forma eficiente y transparente. Atendiendo a que la gobernanza debe ser desde el territorio, escuchando todas las voces. El derecho a vivir en la ciudad debe ser para todas y todos, sin exclusiones.

Los resultados del trabajo debe verse en las calles, no solo en los discursos. ¡Vamos a trabajar juntos para crear una ciudad con futuro sustentable para las nuevas generaciones!

Primera Sesión Ordinaria: 5 de mayo
Primera Sesión Extraordinaria: 21 de mayo.
Segunda Sesión Extraordinaria: 16 de julio
Segunda Sesión Ordinaria: 08 de agosto



Mesas de trabajo

Previo a llevar a cabo una sesión de cabildo, los integrantes del Ayuntamiento realizamos mesas de trabajo con el objetivo de estudiar, analizar y discutir las iniciativas, solicitudes, planteamientos, propuestas y proyectos de resolución que se presentarán. Este espacio permite un intercambio de ideas entre los integrantes, lo que facilita la revisión detallada de cada tema, la aclaración de dudas y la toma de mejores decisiones. De esta manera, cuando se celebra la sesión de cabildo, los puntos del orden del día ya han sido estudiados con anticipación, lo que contribuye a que el desarrollo de la reunión sea más ágil, ordenada y productiva.

Anterior a la verificación de las sesiones de comisiones ante la relevancia de los asuntos a tratar llevamos a cabo esas mesas de trabajo que permitan democratizar las resoluciones, para lo cual se escucha y atiende a la población solicitante.

Entre esas actividades de trabajo, cabe destacar que los regidores que integramos la Comisión Especial de Movilidad nos reunimos con la Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y el Titular del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, en la que se acordó la realización de un diagnóstico situacional de las Ciclo Vías en la Ciudad para reactivar un proyecto viable, situación que ya rinde frutos.

Durante los primeros meses del año se realizaron diversas mesas de trabajo con las y los regidores del H. Ayuntamiento para revisión y análisis a la modificación al Reglamento de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos sólidos urbanos, el cual fue publicado finalmente 5 de marzo de 2025 en el periódico oficial del estado de Hidalgo.

De la misma forma se han realizando mesas de trabajo para el análisis, estudio y revisión que lleve a la modificación del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo.





Atención ciudadana

+250

Ciudadanos atendidos

**MANUEL
CANALES**
REGIDOR

La atención ciudadana es el corazón del servicio público. Es el puente directo entre la administración y la comunidad, entre las decisiones y quienes viven sus consecuencias. Cuando una persona se acerca a expresar una inquietud, hacer una solicitud o simplemente pedir ser escuchada, lo que busca no es solo una respuesta, sino respeto, empatía y compromiso. Por eso, al fortalecer nuestros canales de atención cumplimos con una obligación democrática.

Cada visita, llamada o mensaje atendido, cada problema canalizado y resuelto, es una muestra de que la política puede ser cercana, humana y útil. Como Regidor, asumo el compromiso de seguir impulsando una atención ciudadana digna, eficiente y transparente, porque solo escuchando podremos construir el municipio que nuestra Ciudad merece.

Entre las peticiones mas recurrentes son de mantenimiento de infraestructura urbana, obras públicas, servicios públicos municipales, seguridad pública, salud, medio ambiente, deportivas, conciliación vecinal, apoyos individuales, y de inconformidad con sanciones administrativas.





Faenas de la transformación

36/39

Participaciones

**MANUEL
CANALES**
REGIDOR

El Alcalde Jorge A. Reyes lidera los esfuerzos de limpieza y recuperación de los espacios públicos de nuestra Ciudad. Su compromiso es fundamental para apoyar a las colonias y fraccionamientos afectados. Al implementar las “Faenas de la transformación”, cuya intención es realizar acciones que permitan que la ciudadanía las replique, me he sumado al trabajo de nuestro Presidente Municipal con solidaridad y empatía para mejorar nuestra ciudad, ante la alta necesidad de recuperar espacios públicos y con ello contribuir a restaurar el tejido social de la ciudad.

Este año la Administración Pública Municipal ha organizado 39 faenas, de las cuales asistí a 36; algunos de los lugares intervenidos son:

- Av. Piracantos
- Barrio de la Alcantarilla
- Barrio de Santiago y Arizpe
- Colonia Juan C. Doria
- Colonia Javier Rojo Gómez
- Colonia Cubitos
- Colonia San Pedro Nopancalco
- Colonia Lomas de Vista Hermosa
- Colonia Campo de Tiro
- Colonia San Antonio El Desmonte
- Colonia Anáhuac
- Colonia la Palma
- Colonia Felipe Ángeles
- Colonia Maestranza
- Ciclovía de Piracantos
- Ciclovía de la Colonia Maestranza
- Cancha deportiva Bosques del Peñar
- Cancha de béisbol Unidad Deportiva
- Fraccionamiento Punta Azul
- Fraccionamiento Progreso
- Fraccionamiento GeoVillas
- Fraccionamiento Camelinas
- Fraccionamiento Bosques del Peñar
- Hospital General
- Parque de la Ballena
- Parque Plutarco Elías Calles
- Parque de Poblamiento
- Unidad habitacional el Palmar





Actividades Deportivas

11 Participaciones

**MANUEL
CANALES**
REGIDOR

El deporte no es solo una actividad física; es una herramienta de transformación social, de disciplina personal y de salud colectiva. Como servidores públicos, tenemos la responsabilidad no solo de promoverlo entre la ciudadanía, sino de ponerlo en práctica.

Practicar deporte nos hace más conscientes del valor del bienestar, nos conecta con el esfuerzo, la constancia y el trabajo en equipo, principios que también deben guiar nuestro servicio a la comunidad. Además, como autoridades activas, comprometidas con un estilo de vida saludable, debemos predicar con el ejemplo.

Fomentar el deporte desde lo institucional no es un lujo, es una estrategia de prevención en salud, de cohesión social y de desarrollo humano. Por eso, hoy reafirmo mi compromiso de impulsar más espacios, programas y oportunidades para que el deporte sea un derecho y una práctica cotidiana en nuestro municipio, empezando por quienes tenemos el deber de servir.

Este año hemos puesto en práctica :

- Gimnasio Fitlovers
- Clase de Baile Fitness
- Duatlón Deportivo
- Actividad deportiva en El Socavón
- Partido de futbol
- Feria de los Desafíos
- Medio Maratón de las Alturas Pachuca 2024
- Unidad deportiva Piracantos Box Aéreo
- San Bartolo
- Judo
- Encuentro deportivo en Piracantos
- Fraccionamiento Real Toledo juego de competencias



A close-up photograph of Manuel Canales, a man with grey hair wearing a dark vest over a light-colored shirt, speaking at a wooden podium with a microphone. The background is a wall with several framed portraits of men.

Resoluciones

3

A wide-angle photograph of a legislative assembly. Manuel Canales is seated at a long wooden table in the center, surrounded by other members. Many of them have their hands raised in a vote. The room has high ceilings with ornate chandeliers and walls covered in framed portraits.

Iniciativas

**MANUEL
CANALES**
— REGIDOR —

El Ayuntamiento ejerce sus facultades y obligaciones conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Hidalgo, Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, y otras leyes aplicables.

Las resoluciones emitidas por el Ayuntamiento buscan regular sus atribuciones de su competencia y para su vigencia deben publicarse en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado para entrar en vigor. El procedimiento legislativo para emitir, reformar, adicionar, derogar o abrogar disposiciones se rige por el reglamento.

Nuestro Reglamento señala distintos tipos de Resoluciones, las cuales son:

- **Iniciativa de Ley o Decreto:** Propuesta para crear, reformar, adicionar o derogar leyes o reglamentos, presentada por quienes tienen facultades legales, ya sea ante la Legislatura del Estado o el Ayuntamiento.
- **Decreto:** Resolución del Ayuntamiento aprobada en Pleno. Puede ser:
Reglamentos: Normas generales y permanentes sobre competencias municipales.
Disposiciones normativas de observancia general: Normas transitorias para necesidades inmediatas.
Disposiciones de alcance particular: Resoluciones personales y opcionales para casos específicos.
- **Dictamen:** Documento elaborado por Comisiones, que expone argumentos y propuestas para ser discutidas y aprobadas en el Pleno.
- **Acuerdos Económicos:** Resoluciones que no afectan la esfera jurídica de los ciudadanos, enfocadas en la postura del Ayuntamiento o su funcionamiento interno.
- **Informes:** Tarjetas informativas para asuntos administrativos menores.
- **Disposiciones Administrativas:** Normas para el correcto desempeño de la administración municipal.
- **Circulares:** Publicaciones con información sobre disposiciones administrativas.

(Referencia al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo).



1. Disposición Administrativa mediante la cual: **“Se instruye a la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad en coordinación con la Secretaría de Administración de Pachuca de Soto, Hidalgo; implementar una campaña de capacitación en educación vial con enfoque humanista, dirigida a los trabajadores de las diferentes dependencias de la administración pública municipal, con el fin de garantizar el derecho a la movilidad segura, accesible, sostenible, incluyente y eficiente, mitigando así accidentes e incidentes de tránsito en la ciudad”.**

Tiene como finalidad implementar una campaña de educación vial con enfoque humanista, empezando desde el interior de la Administración Pública Municipal, para contribuir al derecho a una movilidad segura, accesible, sostenible, incluyente y eficiente. Lo cual permitirá que este ejercicio tenga un efecto multiplicador en la sociedad.

Existe una creciente problemática de accidentes viales en nuestra ciudad, causada principalmente por conducir a exceso de velocidad, usar el celular, el consumo de alcohol y la falta de educación vial. Por lo que enfatice la importancia de iniciar esta capacitación como una medida ejemplar y formativa, que refuerce una cultura de respeto y responsabilidad en el uso del espacio público.

Esta disposición se alinea con los compromisos internacionales adquiridos por México, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y da cumplimiento a las estrategias establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, para fomentar conciencia social sobre la cultura vial que priorice la vida humana, la empatía y la protección de los usuarios más vulnerables del espacio vial.



Fotografía: Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca de Soto (2025).

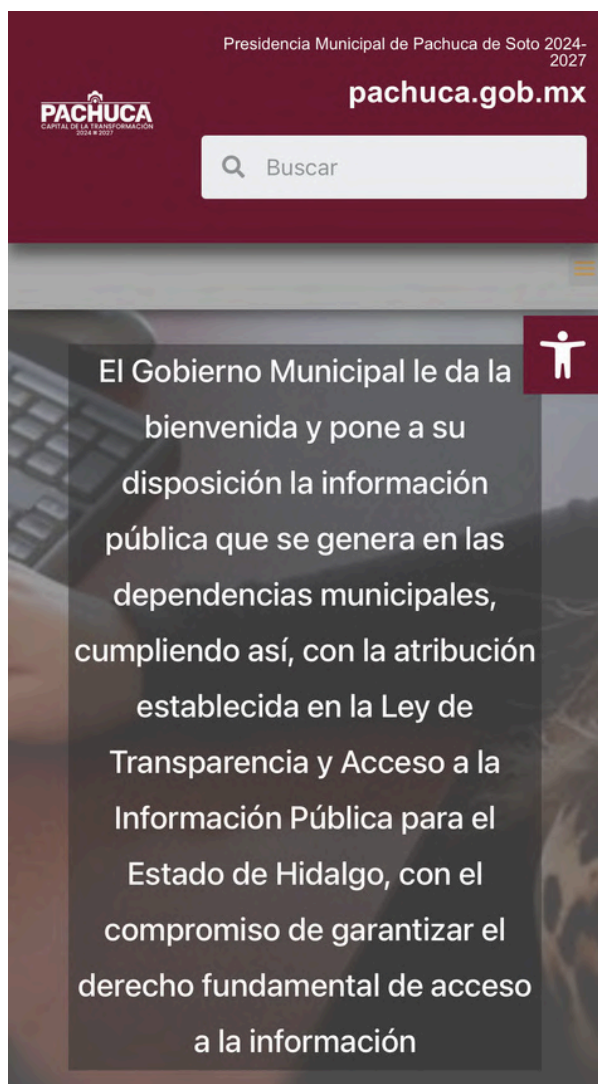


Fotografía: El Universal Hidalgo, Luis Soriano (2024).

2. Acuerdo Económico mediante el cual: **“Se solicita a los titulares de la Secretaría de Planeación y Evaluación, y a la Dirección de Comunicación Social Municipal, para que mediante los diferentes canales oficiales de comunicación y sitios web del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; lleven a cabo una campaña de difusión digital y escrita, con el propósito de fomentar valores de educación, cultura y seguridad vial que contribuyan a disminuir los siniestros y accidentes viales en la ciudad”.**

Con esta propuesta damos cumplimiento a Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo en lo referente al gobierno digital entendido como el modelo que incorpora al trabajo gubernamental las tecnologías de la información y comunicaciones, con el propósito de aumentar la eficiencia de la gestión pública, transformar y agilizar las relaciones del gobierno con los ciudadanos, de tal manera que resulte mas accesible, efectivo y transparente en beneficio del ciudadano.

Planteamos el uso de herramientas digitales como una estrategia de comunicación para generar conciencia social y promover una movilidad más segura, solidaria y responsable. Además, busca dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, posicionando a Pachuca como referente en la promoción de la cultura vial en medios digitales.



3. Iniciativa con proyecto de ley por la que: **“Se adiciona la fracción XX al artículo 69, recorriendo la subsecuente; y se adiciona la fracción III y IV al artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo”.**

El fin de esta iniciativa es impulsar la participación ciudadana, propuse que las y los regidores tengan como obligación promover mecanismos permanentes para que la gente participe activamente en la planeación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales.

En relación a las comisiones del Ayuntamiento, planteé que quien presida cada comisión del Ayuntamiento, elabore un Plan Anual de Trabajo dentro de los 30 días posteriores a la publicación del Plan Municipal de Desarrollo, para dar orden y rumbo a sus actividades; igualmente, que en cada sesión de comisión se realicen y conserven actas escritas de sus sesiones, las cuales servirán como evidencia en los informes periódicos de actividades, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas.

Propuse esta iniciativa buscando que el Ayuntamiento trabaje con mayor transparencia, planeación y participación ciudadana, asegurando que las decisiones estén bien documentadas y que la sociedad tenga un papel activo en los asuntos públicos.





Solicitudes

+100

Propuestas

MANUEL
CANALES
REGIDOR

Nuestro Alcalde Jorge Alberto Reyes Hernández es un líder comprometido y visionario que encabeza con orgullo el proyecto "Pachuca, Capital de la Transformación". Como Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, ha demostrado ser un servidor público con vocación de servicio, guiado por la honestidad, transparencia y cercanía con la ciudadanía.

Su gestión se distingue por promover una nueva forma de gobernar, basada en el cambio de mentalidad y el actuar público responsable; ha dejado claro que no tolerará la corrupción ni la opacidad, apostando por un gobierno eficiente, participativo y ético, donde cada funcionario debe tener la convicción de servir al pueblo. Con una visión integral del desarrollo local, ha impulsado políticas públicas que priorizan a los sectores más vulnerables, buscando una ciudad sostenible, incluyente e inteligente. Además, ha promovido proyectos como la rehabilitación de vialidades, rescate de espacios públicos, programas culturales y deportivos, y la modernización administrativa con el uso de tecnología, con una orientación al bienestar común y la justicia social.

Nuestro Presidente Municipal escucha, dialoga y trabaja de la mano con la ciudadanía, convencido de que el desarrollo verdadero solo se logra con la participación activa del pueblo. Su liderazgo firme y cercano lo convierte en un referente de la nueva generación de servidores públicos, comprometidos con hacer de Pachuca un modelo de transformación.

Es así que confiando en el constante compromiso que nuestro Alcalde ha demostrado a lo largo de este año, he realizado algunas solicitudes para su consideración que coadyuden en el funcionamiento del Servicio Público que brindamos en el municipio, tales como:



Noviembre 2024.- Realicé la entrega de mis propuestas de aportación para la elaboración del Plan Municipal del Desarrollo 2024-2027.

Diciembre 2024.- Hice entrega física del informe relativo a los primeros 100 días de actividades como integrante del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Enero 2025.- Solicité la conformación de la Comisión de Nomenclatura señalada en el artículo 4 del Reglamento para Asignar la Nomenclatura a las Vías Públicas y Espacios Abiertos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Junio 2025.- Solicité la conformación de la Comisión de Asuntos Metropolitanos prevista en el artículo 105 fracción IX del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo.

PMD 2024-2027

Durante la etapa de propuestas y sugerencias en el Plan Municipal del Desarrollo 2024-2027, presenté acciones concretas para impulsar el desarrollo integral de nuestro municipio, con enfoque en el bienestar social, la inclusión, la participación ciudadana y la transparencia.



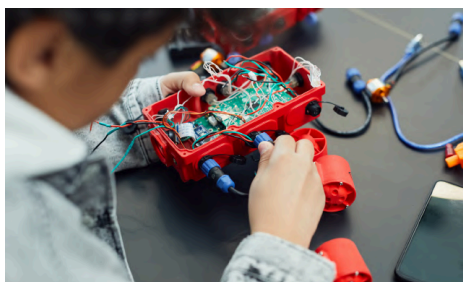
1. Desarrollo Económico y Bienestar Social

Propuse un programa alimentario transitorio para sectores prioritarios, con el objetivo de ampliar la cobertura nutricional. Sugerí la entrega de apoyos a familias para emprender pequeños negocios, que incluya capacitación y entrega de herramientas para talleres de oficios.

Comente lo fundamental de reactivar la economía local a través de la promoción de artesanías y productos orgánicos. Propuse rediseñar mercados y tianguis para regularizar su funcionamiento y convertirlos en espacios dignos, con apoyo municipal.



Expuse la creación de mercados itinerantes con precios accesibles, la celebración de convenios con comercios locales para otorgar descuentos mediante tarjetas municipales, y la organización de ferias gastronómicas en espacios públicos reconvertidos. También propuse diseñar rutas turísticas en reservas ecológicas y planteé la implementación de un programa municipal para la igualdad y no discriminación.



2. Juventud

Recomendé la creación de talleres en tecnología, robótica e informática, así como cursos de oficios para el autoempleo y el emprendimiento. Propuse organizar una Feria Municipal del Empleo en coordinación con empresas y municipios.



Propuse que se debe apoyar a jóvenes emprendedores con incentivos para competir frente al mercado informal y la gestión de becas con escuelas privadas para estudiantes destacados de bajos recursos.



En materia educativa, sugerí cursos de preparación para ingreso a la universidad, así como programas de salud mental en línea y grupos de apoyo virtuales. Planteé campañas de prevención de adicciones mediante apps móviles y la realización de ferias de sexualidad. También propuse que los jóvenes realicen su servicio social en el Ayuntamiento, y que cuenten con la creación de espacios para su desarrollo integral. Finalmente, sugerí talleres sobre planeación familiar.

3. Seguridad Pública y Vialidad

Propuse la creación de policías de barrio designados por los vecinos, así como policías escolares que fomenten la seguridad comunitaria. Solicité la realización de “Ferias de la Seguridad” y la creación de espacios de retención con enfoque de género y respeto a los derechos humanos.

Sugerí el uso de vehículos con bajo consumo de combustible, la promoción de denuncias anónimas, la identificación de zonas inseguras, la creación de comités ciudadanos y una campaña de video-seguridad.

4. Presupuesto Participativo

Planteé priorizar obras según su demanda ciudadana, fomentar el empleo temporal para su ejecución, e incentivar la corresponsabilidad mediante el cumplimiento de contribuciones, con base en un ejercicio de participación real.

5. Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Propuse actualizar los diagnósticos poblacionales y de uso de suelo, crear inventarios ambientales y atender zonas de riesgo que impulsen una planeación urbana participativa, integrando el crecimiento de las colonias.

Actualizar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, armonizar criterios para nuevos desarrollos, fortalecer la imagen urbana sostenible y atender los dictámenes sobre movilidad en autorizaciones de fraccionamientos. También resalté el recuperar reservas para vivienda social.

6. Obras Públicas e Infraestructura Incluyente

Planteé el diseño de calles inclusivas para todos los sectores, la creación de parques de usos múltiples, y el establecimiento de una agenda del espacio público; propuse regular el crecimiento vertical de la ciudad.

Que las obras respondan a necesidades reales de la comunidad y mencioné la importancia de un programa donde el municipio aporte la mano de obra y los vecinos los materiales, fortaleciendo la participación ciudadana.

7. Movilidad Urbana y Transporte

Propuse la creación de una plataforma digital para monitoreo del tráfico en tiempo real, un sistema inteligente de semáforos, y rutas compartidas para transporte. La creación de ciclovías conectadas, banquetas amplias, accesos universales y una movilidad sustentable.





La realización de foros ciudadanos para diseñar un Reglamento de Movilidad, rehabilitación de pasos peatonales y fortalecimiento de la infraestructura para peatones y ciclistas.

8. Soberanía Alimentaria

Propuse fortalecer la producción agropecuaria local con diagnósticos de tierras cultivables, facilitar la venta directa de productos del campo y fomentar la agricultura urbana en terrazas, patios y espacios públicos.

Establecí la propuesta de diseñar un programa de entrega de paquetes de aves de traspatio, jardines comestibles y medicinales, y el cultivo de plantas como el maguey y la sábila. Además de un programa para apoyar a familias en situación vulnerable.

9. Deporte

Destaqué la necesidad de la regeneración de espacios deportivos mediante participación comunitaria, rehabilitación de parques, y un programa para embellecer canchas. Crear gimnasios al aire libre con materiales reciclados.

Subrayé la necesidad de fomentar la vinculación con programas federales como el de Cultura Física y Deporte, la iluminación de espacios deportivos, comités deportivos comunitarios, y el impulso al deporte adaptado e inclusivo.

10. Medio Ambiente Sano y Saludable

Resalté la importancia de campañas de reforestación con especies nativas, jardines verticales, techos verdes y la exigencia de áreas verdes a fraccionadores. Fomentar prácticas sustentables y capacitación en energías limpias.

Propuse siembras colectivas, la participación ciudadana en la agenda ambiental y la creación de un museo interactivo del agua. Levantar un censo animal para protección y cuidado responsable.

11. Transparencia y Anticorrupción

Señalé la trascendencia de la digitalización de pagos y trámites, informes públicos periódicos, rotación de personal para evitar corrupción, evaluación constante de funcionarios y profesionalización del personal. La importancia de actualizar reglamentos, generar manuales de organización, evitar discrecionalidad en programas y establecer mecanismos ciudadanos de control. Fortalecer la recaudación mediante procesos transparentes y eficientes.

Otras solicitudes y planteamientos propuestos

Octubre 2024: En atención a un oficio emitido por el Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Preparatoria Número 1, solicitando autorización para realizar una caravana de automóviles el día 31 de octubre, gestioné ante la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio la solicitud para que dicho evento pudiera llevarse a cabo con prevención de riesgos y seguridad.

Abril 2025: Solicité la realización de una Jornada Itinerante Informativa que permita socializar los beneficios de los convenios suscritos y ampliar su impacto en la población para que la comunidad estudiantil y los sectores vulnerables conozcan y accedan a esta oferta educativa que representa una valiosa oportunidad.

Abril 2025: Propuse a la Dirección de Relaciones Públicas del Municipio valorar la posibilidad de implementar un portal o quiosco de atención ciudadana en el patio central de la Presidencia Municipal, o en un espacio adecuado para facilitar a los ciudadanos el acceso a los diversos trámites y servicios que ofrecen las distintas secretarías e institutos del Municipio, con el fin de canalizar de forma más eficiente las necesidades de la ciudadanía y llevar estas jornadas a los distintos polígonos territoriales de la ciudad.

Junio 2025: En relación a la solicitud de propuestas sobre las atribuciones de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, propuse dictaminar sobre el presupuesto de egresos y sus modificaciones; promover la racionalidad, austeridad y transparencia en el uso de recursos; vigilar la eficiencia y legalidad en el manejo del gasto público; fomentar el aprovechamiento del patrimonio municipal; impulsar padrones digitalizados para mejorar la recaudación; y establecer mecanismos que optimicen el ingreso y efficienten el gasto. Asimismo, se revisen mensualmente los informes de la Secretaría de la Tesorería y convocar a titulares de dependencias municipales para rendir información sobre la recaudación y aplicación del presupuesto.

Julio 2025: Solicité a la Secretaría de Desarrollo Económico que en el ámbito de su competencia, nos comparta el padrón vigente de los estacionamientos públicos y privados en la ciudad, con el fin de considerarlo dentro de los trabajos que llevamos a cabo desde las comisiones que encabezo: la Especial de Movilidad y la Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Julio 2025: Con el propósito de coadyuvar en la generación de promoción del turismo y en atención a los Acuerdos, Estrategias y Líneas de Acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, solicité a la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, la instalación de Módulos Turísticos en puntos estratégicos de alto aforo en nuestra ciudad, así como mamparas con ilustraciones de los puntos turísticos emblemáticos ubicados en la Plaza Independencia, que esquematicen los distintos destinos turísticos para visitar con códigos QR que describan su contexto histórico y cultural.

Agosto 2025: Aprobado el acuerdo económico mediante el cual se crea y difunde una campaña digital de valores de educación, cultura y seguridad vial en los distintos medios de comunicación oficiales del Ayuntamiento, solicité al Director de Comunicación Social de la Presidencia Municipal prever la visibilización del Día Internacional del Peatón, conmemorado el 17 de agosto.

Agosto 2025: En relación a la próxima realización de la Feria Patronal de San Francisco, propuse como asunto general en el Cabildo que su organización sea participativa y ordenada, cuidando el espacio público, el patrimonio histórico y garantizando el acceso para todas y todos, de acuerdo con las leyes culturales y de derechos humanos. Expliqué sus orígenes históricos y su arraigo con los Barrios Altos; por lo que debe organizarse de forma incluyente, respetuosa y sustentable. Este festejo sigue manteniendo su esencia con misas, música, danza y actividades artísticas y fortalece el sentido de pertenencia, promueve la cultura, impulsa la economía local y genera espacios de convivencia.





Convenios

+600



**MANUEL
CANALES**
REGIDOR



En un contexto donde los recursos son limitados, pero las necesidades sociales son amplias, es precisamente a través de la colaboración institucional como se logra multiplicar el alcance de las políticas públicas. Hacer alianzas municipales con universidades, colegios, institutos de formación técnica, organizaciones civiles, y el sector privado no solo fortalece la capacidad operativa, sino que también abre oportunidades reales para las juventudes, nuestras familias y para el Municipio.

Gracias a estos convenios, muchos estudiantes pueden hoy acceder a becas, realizar su servicio social o prácticas profesionales en espacios que los preparan para el mundo real. Gracias a estas alianzas, se han logrado talleres, capacitaciones, proyectos sociales y asesorías.

En ese esfuerzo, reconozco el liderazgo y visión de nuestro Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes Hernández, quien ha entendido que gobernar no es hacerlo todo desde el gobierno, sino saber tender puentes con quienes tienen vocación, conocimiento y voluntad de contribuir al bien común. Nuestro Alcalde impulsa esta política de puertas abiertas con las instituciones y nos enseña que cuando sumamos capacidades, multiplicamos los beneficios para nuestra ciudad. Confiamos en el valor de la educación, la ciencia, la cultura y el trabajo intersectorial como motores del desarrollo.

Durante este año acudí a diversas firmas de convenios aprobados por el Ayuntamiento. Seguiremos respaldando esta línea de trabajo y estoy seguro de que si continuamos consolidando estos vínculos con compromiso y con visión, dejaremos una huella positiva y duradera en las nuevas generaciones.





Eventos y actividades

+1000

Participaciones

**MANUEL
CANALES**
REGIDOR

Septiembre 2024

08.- Conmemoramos el 256.º Aniversario del natalicio de Josefa Ortiz de Domínguez.

Octubre 2024

08.- Décima Primera Sesión Ordinaria de SIPINNA Municipal Pachuca, que preside la L.D Milka Alejandra Sánchez Grandos.

09.- Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte.

11.- Segunda Sesión de la Comisión de Comercio y Abasto.

15.- Instalación de la Comisión Regulatoria del Sistema Municipal para la Igualdad.

16.- Instalación de la Comisión de Desarrollo Económico, junto a empresarias y empresarios.

17.- Entrega de reconocimientos y estímulos a la labor policial.

21.- Invitación del Regidor Claudio Mercado a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación y Cultura.

23.- Programa de Capacitación 2024 - 2025 "Facultades Reglamentarias Municipales y sus Obligaciones en Transparencia", impartido por Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal de Hidalgo.

29.- "Diálogos para la Transformación", Rumbo al Plan Municipal de Desarrollo.

31.- Recorrido del Terror por el Instituto Municipal del Deporte.

31.- Acompañamos al Alcalde Jorge Alberto Reyes en el arranque de la celebración del Día de Muertos de Regreso a Casa.

31.- Invitación al Club del Adulto Mayor del DIF en Pachuca. Gracias a la Lic. Mariana Mayen, presidenta del DIF y al Director de la Academia de Música "Resonancia" Samuel Angeles.

Noviembre 2024

05.- La Comisión Regulatoria del Sistema Municipal para la igualdad designó a la Dra. María del Carmen Rincón Cruz como la nueva titular de la Secretaría de las Mujeres.

08.- "En Los Zapatos de Niños Ciegos" hacia la sensibilización y comprensión de los desafíos que enfrentan las personas ciegas o con discapacidad visual. Promovida por la Lic. Milka Sánchez, titular de SIPINNA, y a Ciegos Fundación Hidalguense.

13.- Instalación y toma de protesta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2024-2027, presidida por el Presidente Municipal y la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico.

16.- Colaboración altruista en el Hospital General.

20.- Instalación de la Comisión Especializada para Erradicar el Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adolescentes, por Milka Sánchez, titular del Sipinna Pachuca.

21.- Pasarela con causa a favor del DIF Pachuca, organizado por la tienda departamental Liverpool.





22.- 1ER Encuentro de Reducción del Riesgo y Resiliencia, realizado por la Secretaria General de Pachuca y el Sistema Municipal de Protección Civil.

28.- Presidí una audiencia pública con representantes de una agrupación social y vecinos de diferentes colonias de la ciudad que hicieron entrega de diferentes peticiones.

Diciembre 2024



03.- Entrega de reconocimientos a los participantes del concurso de "Escritorios Navideños" con el Director General del IMJUVE.

07.- Inauguración de la pista de patinaje, el encendido del árbol y la villa navideña, acompañando al Presidente Municipal Jorge Reyes.

10.- Visita de la comisión de movilidad al deposito de bicicletas del Programa Bici Capital.

11.- Sesión de la Comisión de Comercio.

12.- Realicé una audiencia pública para escuchar y atender a habitantes de nuestra ciudad.

13.- Informe del Alcalde Jorge Reyes sobre sus 100 primeros días de trabajo al frente del Gobierno Municipal de Pachuca

16.- Feria de Servicios de las Rutas de la Transformación realizada por el Gobernador Julio Menchaca Salazar.

16.- Festejos navideños con colonos de diferentes colonias del polígono de la colonia 20 de noviembre de la ciudad.

17.- Celebración del Día del Policía y la entrega de estímulos y reconocimientos por parte del Alcalde.

17.- Convivencia con vecinas y vecinos de la Colonia Felipe Angeles, con el apoyo del Director del Instituto de Cultura Ángel Aguillón.

20.- Recital de la escuela "Resonancia" profesor: Criss Louren A.

23.- Celebración de esta época navideña con el Alcalde.



Enero 2025

08.- Rosca de Reyes junto con los integrantes del Ayuntamiento.

16.- Reunión con la Secretaria de Desarrollo Económico Municipal, para analizar la propuesta de autorizar descuentos de trámites en la renovación de licencias de funcionamiento de establecimientos.

17.- Conversé con la Lic. Lizbeth Robles Gutiérrez, titular de la Secretaria de Movilidad y Transporte del Estado, sobre temas relevantes en materia de movilidad, inclusión en infraestructura, cruces seguros y acciones que favorezcan a la población.

22.- Colaboré en tareas comunitarias colectivas y junto con trabajadores del comercio y aseadores de calzado.

24.- Acompañé a los docentes y a la comunidad estudiantil de la Escuela Secundaria Técnica 40 en el Concierto Educativo ofrecido por la banda musical Volver a Soñar AC & RWR.

30.- Tamaliza en el Complejo Deportivo Revolución.



Febrero 2025



01.- Acompañamos al Director del Instituto Municipal de la Juventud al término del Taller de "Lash Lifting: Rizado de Pestañas".

04.- Tamaliza en Casa Rule, atendiendo a nuestros compañeros y compartiendo esta tradición.



12.- Reunión de trabajo realizada por la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda Delegación Hidalgo, encabezada por el Lic. Miguel Ángel Jiménez, y sus integrantes, sobre el desarrollo y bienestar de la ciudad.

14.- Acompañé al Alcalde Jorge Alberto Reyes Hernández, y la Presidenta del DIF Mariana Mayen, en la celebración de matrimonios colectivos.

18.- Jornada de Prevención del Delito, al Barrio de Patoni

18.- Reunión con las autoridades de la Preparatoria Numero 1 y estudiantes para fortalecer la seguridad de la institución en compañía de los directores Oscar García y Rubén Gama de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal.



18.- En el Congreso del Estado de Hidalgo en la LXVI Legislatura, en escucha de iniciativas que se presentaron en temas de inclusión y un exhorto en nomenclaturas de calles.

20.- Reunión con el Lic. Juan Manuel Ayala Guarro, Secretario de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad de Pachuca, y los Directores responsables de de Vinculación Ciudadana y Policía Preventiva.



26.- Visité las instalaciones de la Secretaria de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, conocimos el trabajo que realizan los titulares de las direcciones y los oficiales de la corporación.

28.- Reunión sobre la importancia de la participación local en la consolidación democrática y el compromiso de fortalecer el intercambio de ideas y la legalidad de la justicia electoral con el Lic. Leodegario Hernández Cortez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo.



Marzo 2025

05.- Conferencia "La investigación del delito de Lavado de Dinero desde la perspectiva local", impartida por el Senador Javier Corral Jurado, invitación del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Hidalgo, Leodegario Hernández Cortez.

05.- Junto con mis compañeras asambleístas, recorrimos las calles Lago de los Cisnes y Río Colorado de la colonia Ampliación del Palmar.

07.- Acudí a la ceremonia del 20 aniversario del Colegio del Estado de Hidalgo.

07.- Carnaval de la colonia "Aves del Paraíso y Colonias Fraternas".

08.- Visita al fraccionamiento Camelinas.

12.- Capacitación dirigida a personas servidoras públicas sobre Diversidad Sexual y Género, impartida por el Regidor Arlan Cruz.





13.- Exposición "Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal", dictada por la Mtra. Dulce María Calva Sánchez, Facilitadora del Centro de Justicia Restaurativa de la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo, adscrita al Centro de Justicia para Mujeres.



19.- Ceremonia de graduación de cadetes generación 2024-2025, en la Secretaría de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad, encabezada por el alcalde Jorge Alberto Reyes Hernández.

21.- Primer Foro Metropolitano en Pachuca, en colaboración con el Colegio del Estado de Hidalgo, presidió el Dr. Pablo Vargas González.

27.- Asistí como observador al evento apoyo a la canasta básica de las familias más necesitadas organizado por la el DIF Municipal.

28.- Atendí a distintos ciudadanos en el Registro Familiar.

Abril 2025



02.- Acudí a una reunión con colectivos y asociaciones civiles para hablar sobre derechos humanos y discapacidad

04.- Recorrimos las instalaciones de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos, para conocer los programas y acciones que desarrolla el Director Enrique Padilla.

06.- Gestioné y asistí al rescate de una serpiente reportada por ciudadanos.

11.- Sorteo "Cumple y Gana", una acción de reconocer a los contribuyentes cumplidos en el pago del predial. Felicidades a las personas ganadoras de una camioneta y de una casa



15.- Reunión de trabajo coordinada por la Secretaría General Municipal y el Instituto Municipal de Investigación y Planeación.

19.- Visité el Geoparque Comarca Minera para conocer sus actividades.

24.- Asistí a una jornada más de Prevención del Delito.

25.- Presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 por el Presidente Municipal de Pachuca Jorge Alberto Reyes Hernández.

28.- Participé en el Simulacro Nacional del Ayuntamiento.

30.- Evento del Día del Niño impulsado por el Alcalde Jorge Alberto Reyes Hernández.



Mayo 2025

01.- Decidí contribuir a cuidar la naturaleza plantando árboles y con pequeñas acciones ayudar a mitigar el Cambio Climático.

12.- Visité la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable para exponer una solicitud ciudadana.

16.- Visité las calles 22 de Febrero y 8 de Mayo de la colonia San Pedro Nopancalco, para escuchar y atender las necesidades de los vecinos.

19.- Participé en una reunión de trabajo para la revisión del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo.





20.- Acompañamos al Alcalde en la firma de un convenio histórico con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo para impulsar proyectos de investigación, académicos, culturales y de vinculación en beneficio del desarrollo social.

20.- Recorrimos la colonia Nuevo Hidalgo para escuchar a la ciudadanía y coadyuvar en su atención. Gracias a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales por sus intervenciones y a la Dirección de Parques y Jardines por mejorar los espacios públicos de la ciudad.

Junio 2025



02.- Acompañamos al Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y al Director del INMUDE de Pachuca al Punto Verde de la Unidad Deportiva Municipal, un espacio que fomenta la cultura de conservación y preservación del entorno ambiental.

02.- Visité la unidad Canina Pachuk-9 de la Secretaria de Seguridad Pública de Pachuca, para conocer sus actividades y sus ejemplares.



05.- Celebramos el Día Mundial del Medio Ambiente con acción y consciencia. Participamos en el Primer Foro Municipal del Medio Ambiente en Pachuca.

06.- Sostuvimos un diálogo productivo con el Instituto Municipal de Investigación y Planeación, y la Secretaría de Obras Públicas para abordar temas relacionados con Entornos Urbanos Innovadores.

09.- Participé en la explicación del proyecto censal de Gobiernos Municipales 2025 del INEGI, que abarcará los 2,400 municipios del país

09.- Acompañé al comité de Jóvenes Contigo en su asamblea informativa.



11.- Acompañamos al Lic. Ricardo Miguel Arroyo, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, en la visita que realizo al Club de Golf la instalación de un nuevo contenedor de Punto Verde.

16.- Jornada del programa de "Prevención del Delito", impartida a los responsables de establecimientos mercantiles de restaurantes y bares de nuestra ciudad.

19.- Práctica de Judo promovida por la regidora Ivonne Espitia Garnica y el Director del Instituto Municipal del Deporte en Pachuca, Nabor Castillo Pérez, promoviendo la inclusión para personas con discapacidad.

20.- Plática de sensibilización "La vida a ojos cerrados", impulsada por la Regidora Ivonne Espitia Garnica, el Arq. Magdiel Vélez Lara compartió su experiencia y éxitos como persona con discapacidad visual.

21.- Visité la Secretaría de las Mujeres para conversar sobre mi propuesta de realizar un foro de masculinidad emocional.

25.- Capacitación "Trabajando con Bienestar": La prevención nos involucra a todos.

27.- Instalación del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes de Pachuca, impulsado por SIPINNA Municipal.

30.- Primer Congreso Internacional de Prevención de Adicciones, organizado por el IMPA.



Julio 2025



03.- Acudí al curso de manejo del estrés organizado por la Secretaría de Administración.

04.- Actualización del PMDU en Pachuca como primer paso de la transformación del territorio.

07.- Asistí a la inauguración de la Casa de atención ciudadana del Diputado Andrés Velázquez Vázquez.

11.- Inauguración de la muestra fotográfica “Entre Winches y Malacates”, del talentoso Víctor Rodríguez “El Panquesito”. Invitación del Director de Cultura de Pachuca, Ángel Alberto Aguillón, en el marco del 11 de julio día Del Minero.

21.- Ceremonia de graduación de las personas egresadas de las Maestrías en Gestión y Alta Gerencia Pública y en Planeación y Desarrollo Regional, Generación 2023-2025, impartidas por el Colegio del Estado de Hidalgo, bajo la dirección del Dr. Pablo Vargas González.

22.- “Recorrido Turístico en Tranvía por la Ciudad”, acompañado de asambleístas del Municipio, bajo la conducción de la Mtra. Rosa Danielle Lina Pérez, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico.

25.- Foro “Sistema Integral de Cuidados”, impulsado por la Regidora Karla Mota Ulaje, un espacio valioso para conocer lo que significa cuidados.

29.- Capacitación “Guía para la Elaboración del Informe Anual de Actividades de Síndicos y Regidores”, organizada por el Congreso del Estado de Hidalgo y el IDEFOM.

30.- Visité las instalaciones de CITNOVA y realicé una vinculación con el director, el Dr. Francisco Patiño Cardona.



Agosto 2025

01.- Asistí a la inauguración de la Feria de Regreso a Clases 2025 organizada por la PROFECO.

07.- Estuve en el Municipio de Actopan, Hidalgo, en la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

08.- Acudí a la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, impulsado por la Comisión de Atención a Pueblos y comunidades Indígenas del Ayuntamiento.

15.- Participé en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio de Pachuca de Soto, Hidalgo; se analizó la actualización del Programa, la urgencia de regular el uso de suelo, la participación ciudadana; y la protección y conservación del medio ambiente dentro y fuera de la zona urbana del Municipio.

17.- Participé en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Desarrollo Urbano, convocada por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Pachuca.

18.- En compañía de servidores públicos y regidores, visitamos el Fraccionamiento Constitución, con el Programa Prevención del Delito





19.- Estuve en la Colonia San Cayetano en la Cuarta Jornada de Salud "Pachuca Previene".

19.- Acudí a la firma del convenio de colaboración entre el Municipio de Pachuca, con la cadena comercial OXXO, S.A. de C.V. con el fin de simplificar los mecanismos de pago a la ciudadanía.

22.- Asistí a la instalación de la Comisión de Derechos Humanos de las mujeres de la Secretaría de las Mujeres.

22.- Participé en la sesión conjunta de la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y Especial de Participación Ciudadana, para realizar propuestas en el proyecto presentado para aprobación del Reglamento de Delegadas y Delegados.

22.- Participé en la sesión conjunta de la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y Especial de Participación Ciudadana, para realizar propuestas en el proyecto presentado para aprobación del Reglamento de Delegadas y Delegados.

25.- Acudí a la reunión vecinal de la colonia Centro y colonia Morelos, del Programa de Prevención del Delito.



MANUEL CANALES

REGIDOR

Agradecimientos

Hoy, al cumplirse un año de esta administración, me siento profundamente honrado de dirigirme a ustedes. Un año ha pasado desde que asumí la responsabilidad de trabajar por nuestra ciudad, y aunque la tarea no ha sido fácil, lo que verdaderamente ha marcado la diferencia es el empeño y honestidad con la que hemos trabajado día a día.

Desde el comienzo, nos comprometimos con un gobierno cercano, incluyente y transformador. La rendición de cuentas es una obligación permanente, razón por la cual informo las actividades y acciones que hemos impulsado como parte de una visión colectiva y de trabajo colaborativo con las diversas áreas de la Administración Pública Municipal y el Ayuntamiento. Estos esfuerzos nos han permitido lograr resultados positivos, diseñando una gestión municipal más eficiente, donde todos los sectores de la población sean escuchados y atendidos. Nuestro objetivo ha sido claro: construir una ciudad en la que vivir en bienestar no sea un privilegio, sino un derecho.

Hoy reitero mi compromiso de continuar colaborando por una ciudad más justa, para todas y todos, vista como un destino incluyente, equitativa, participativa, viva, y ordenada, donde el desarrollo se planea con visión de justicia y equidad.

Hay mucho por hacer, nuestra ciudad crece pero tenemos un rumbo. El futuro será aún más exigente, desafiante, y prometedor, el cual debemos enfrentar con unidad y trabajo organizado y profesional. Ratifico mi compromiso de actuar con conciencia plena del deber de servir a la sociedad, y sin apartarme de la realidad, para responder a la confianza que la población nos otorgó al elegir un gobierno que sigue el camino de la transformación.

Pachuca cuenta con una ruta planeada, que nos permitirá continuar avanzando hacia una ciudad sostenible, sustentable y con visión futurista. Hoy más que nunca, nuestro municipio se encuentra en una posición estratégica, la capital comienza a recibir los beneficios indirectos de grandes proyectos de infraestructura y polos de desarrollo.

Una de las tareas primordiales que hemos asumido desde la Asamblea Municipal es la innovación normativa y la armonización de nuestras leyes locales con los marcos estatales y federales, porque solo con orden, justicia y equidad podremos garantizar el desarrollo integral de nuestra ciudad.

Agradezco a los habitantes de las colonias que he visitado y atendido en este periodo que se informa, por su tolerancia y comprensión hacia las tareas que venimos implementando y con la responsabilidad que el trabajo implica continuaré pendiente y activo en la solución de sus demandas, seguiremos escuchando su sentir sin rendirnos aún ante escenarios adversos.

Refrendo mi compromiso al partido por el que fui postulado, con la observancia y respeto a los principios éticos y morales que identifican nuestra militancia y ejercicio del servicio público. El trabajo continúa, esta administración no se detiene. Vamos por más resultados, más participación, más justicia, más bienestar y más transformación.

Gracias. Regidor Manuel Canales Pérez.

Mi compromiso es claro: servir con responsabilidad, transparencia y cercanía. Estoy convencido de que una buena gestión se construye escuchando a las personas, entendiendo sus necesidades y trabajando juntos para mejorar nuestra comunidad.

Por eso, pongo a su disposición los medios de contacto como un canal directo de comunicación. Quiero que sepas que estoy dispuesto a atender tus propuestas e inquietudes. Sigamos construyendo un gobierno más cercano, humano y participativo. Estoy aquí para servirte.



Manuel Canales



servidor.iuscanales77@gmail.com



771-717-1500 ext. 1163



**Plaza General Pedro Ma. Anaya No. 1,
Centro, 42000 Pachuca de Soto, Hidalgo.**

**MANUEL
CANALES**
— REGIDOR —





1^{ER} INFORME DE ACTIVIDADES

MANUEL CANALES

— REGIDOR —



PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 ✦ 2027